



# La Reforma y sus principios

*“Bienaventurado el que lee, y los que oyen las palabras de esta profecía, y guardan las cosas en ella escritas; porque el tiempo está cerca.” APOCALIPSIS 1:3*

A quinientos años del hecho considerado el evento que dio lugar a la llamada Reforma Evangélica, no podemos ver este acontecimiento destacado de la historia como un hecho puramente espiritual y religioso, ignorando que el mismo tuvo importantes consecuencias además en el campo de la política y dio lugar a importantes transformaciones sociales.

Echando sus raíces en estas 5 verdades del Evangelio: Sólo Cristo, Sólo Fe, Sólo Escritura, Sólo Gracia, Sólo a Dios la gloria; los reformadores, mucho antes de Lutero, impulsaban la necesidad de un cambio en la forma de relacionarse con Dios ya no a través de una institución y sus normas sino merced al sacrificio de Cristo en favor del pecador de quien es vicario.

La aparición de la imprenta facilitó la impresión, bajó tiempos y costos en la producción de libros y Lutero, como otros reformadores, supieron aprovechar este impulso, fomentando la impresión del Texto Sagrado así como de un buen número de tratados y estudios bíblicos.

Sin duda, el conocimiento del libre acceso al Dios creador de todas las cosas, para todo hombre sin distinción de edad o sexo, la igualdad en derechos a hombres, mujeres y niños entre otras causas, impulsa la necesidad de alfabetización de un pueblo que tenía algo importante, vital que conocer, aprender y transmitir.

Era necesario que la Palabra, ahora escrita en el idioma del pueblo, fuera leída y entendida por ese pueblo, por lo que fue la iglesia reformada quien, con las Escrituras en mano, comenzó a instruir al pueblo en la incipiente escolarización pública y gratuita.

La respuesta de la iglesia romana no se hizo esperar y creó, a imagen de los reformadores, los primeros colegios para el pueblo en general, incluyendo a mujeres, quienes estaban apartadas hasta entonces para ese tipo de instrucción.

La ilustración del pueblo fue fundamental para que no solo pudiera leer la Palabra, sino para que pudiera además entregarse a la gran comisión.

Esto ocurrió hace ya casi 500 años, pero ¿cuál es nuestra realidad hoy?

En nuestro país la educación primaria y hasta la secundaria es obligatoria, sin embargo, enfrentados a la palabra escrita y hasta con la escritura redactada en lenguaje actual, un buen número de nuestros hermanos no conocen el significado de las palabras que leen, a veces lo hacen con dificultad, y mucho menos tienen la preparación suficiente para interpretar ese texto escrito.

Es que su idioma coloquial, el que ocupan a diario, además de ser escaso en palabras, se compone de una mezcla de letras e ideogramas (emoticones), que parecen haber provocado la involución de nuestro idioma hacia el grafismo típico de las culturas mesoamericanas o egipcias.

Algunos de ellos que están acostumbrados a expresar estados de ánimo o a responder a preguntas simples con caritas, stickers o dibujitos, fueron perdiendo o nunca alcanzaron la capacidad de expresarse en palabras y/o de entender textos cuando los ven escritos.

¿Cuál será la tarea de la iglesia hoy en ese contexto? ¿Deberemos encarar la traducción de la Palabra de Dios en ideogramas para transmitirla a las próximas generaciones, o debemos enfocar nuestros esfuerzos en reeducar a nuestras congregaciones, enseñándoles las virtudes de la lengua del Cervantes, aún en el lenguaje de hoy, para que comprendan el verdadero sentido de la revelación divina y la pertinencia de la misma para su vida?

A 500 años, entre los nuevos desafíos que debe enfrentar la iglesia, la educación de su pueblo no solo en la doctrina cristiana, sino además en gramática, vocabulario, ortografía y comprensión de texto, debe ser sin duda una de sus prioridades.

Lejos de los claustros académicos que podrían aportar estos conocimientos, la realidad de nuestras congregaciones nos golpea con realidades a las que debemos atender. No dudo ni por un momento que la tarea del Espíritu Santo sigue siendo revelar la voluntad de Dios al hombre, guiarlo y enseñarlo, pero creo que la Iglesia de todos modos tiene una ardua y desafiante tarea que hacer.

Roguemos a Dios, dador de toda gracia, que nos auxilie en esta tan difícil e importante tarea.

## Principios

### Evangelización y Misiones

Creemos que el Señor Jesús mandó a todos sus discípulos a hacer discípulos en todas las naciones. Entonces, a cada seguidor de Cristo y a cada iglesia del Señor Jesús le corresponde el deber y privilegio de extender el reino de Dios. Las enseñanzas de Cristo repetidamente señalan que todo creyente está bajo obligación de predicar las buenas nuevas de salvación en Jesucristo. Al nacer de nuevo por el Santo Espíritu de Dios, se despierta también el amor hacia los demás. También, la triste realidad de la humanidad sin esperanza y sin Dios hace urgente cumplir el mandato de Cristo. Por lo tanto, cada hijo de Dios debe tratar de ganar constantemente para Cristo a los perdidos.

El cumplir la gran comisión de invitar a todo ser humano a aceptar a Cristo Jesús como Señor y Salvador merece todo esfuerzo personal, exige la cooperación con otros creyentes, y urge la adopción de todo método que esté en armonía con el evangelio de Jesucristo.

Textos Bíblicos: Génesis 12:1-3. Éxodo 19:5,6. Isaías 6:1-8. Mateo 9:37,38; 10:5-15; 13:18-30, 37-43; 16:19; 22:9, 10; 24:14; 28:18-20. Marcos 13:10. Lucas 10:1-18; 24:46-53. Juan 14:11, 12; 15:7,8; 20:21. Hechos 1:8; 2; 8:26-40; 10:42-48; 13:2,3. Romanos 1:14, 16, 17; 10:13-15. Efesios 3:1-11. 1ª. Tesalonicenses 1:8. 2ª. Timoteo 4:5. Hebreos 2:1-3, 11:39-12. 1ª. Pedro 2:4-10. Apocalipsis 22:17.

## Juegos

### Centro

R	E			M	B	A
O	N			O	S	O
P	U			T	O	S
C	A			N	A	R
C	O			A	N	O
R	E			G	I	O
L	E			S	L	A
A	S			B	R	O
A	P			A	D	O
A	C			R	I	O
P	E			O	N	A
A	P			E	A	R
A	M			A	D	O

Ubique las letras en el lugar correcto y se completaran las palabras, pero además se podrá leer en el centro un pasaje del libro de los Salmos.

**AR-AS-EG-ER-ES-FU-GI-MI-OM-RD-RE-TU-UA-**  
RESPUESTA EN PÁG. 8

## equipo | Todos somos parte

■ Coordinación General: Cynthia Bollatti y Liliana Chimenti

■ Administración: Mario Baeza

■ Colaboradores: Alejandra Montamat, Raúl Scialabba, Alba Montes de Oca, Mariela y Esteban Licatta, Florencia Tschirsch, DNI ABA Jóvenes, Daniel Almaraz, Sergio Ibañez, Emilio Yaggi, Jorge Perez, Patricia Spagnolo, Daniel Bustamante, Fernando Sánchez, Elisabeth Gural, Damaris Licatta, Mari Patriitti.

### Reflexión Bautista

Es el periódico de la Asociación Bautista Argentina; fue concebido como un espacio amplio en el que puedan exponer con libertad las diferentes aproximaciones de la denominación sobre temas diversos; por eso, las opiniones de las notas firmadas son responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento de la Asociación o de la dirección del periódico.



Buenos Aires  
Junio  
de 2017

Periódico publicado  
por la Asociación  
Bautista Argentina  
Donación \$ 10,00

Año VIII | N° 69

## agenda

2017

### Junio

**30 | Adultos Mayores.** Viaje especial a Puerto Madryn, Chubut.

### Julio

**01 | Sábado ABA Mujeres.** Taller mujer y salud Dr. Santamaría. I.E.B. Del Redentor, Rosario.

**02-07 | Alianza Mundial Bautista.** Encuentro Anual, Comité Ejecutivo y Concilio General. Bangkok, Tailandia.

**08 | Sábado Reunión Adultos Mayores.** Iglesia de Villa Domingo, Bs. As.

**14 | Reunión del Consejo de Administración de ABA.**

**15 | Sábado 3º5º ABA Jóvenes.** Flores, BA.

**22 | Sábado 3º5º ABA Jóvenes.** Rosario.

**29 | Sábado 3º5º ABA Jóvenes.** Sur.

### Agosto

**15-18 | Congreso-Asamblea UBLA.** Unión Bautista Latinoamericana. Foz de Iguazú, Brasil.

**26 | Sábado ABA Niños.** Lugar a confirmar.

## Sea amigo de Reflexión Bautista

Periódico de la Asociación Bautista Argentina

**Su donación ayudará a cubrir los costos de publicación y distribución**

**Donación por año calendario**

- Individual **\$40**
- Iglesia (3 ejemplares) **\$100**
- Iglesia (10 ejemplares) **\$300**
- Amigo de Reflexión Bautista **\$1000**
- Amigo de Reflexión Bautista **\$ 600**

Correspondencia, artículos

y comentarios a:

**reflexion@bautistas.org.ar**

**Transferencias bancarias:**

**1.** Deposite en la cuenta abierta en Banco Galicia, Sucursal Pompeya N° 9750095-5126-3 a nombre de: **Asociación Bautista Argentina - Asociación Civil**, CBU: 0070126230009750095536.

**2.** Una vez realizada transferencia o depósito en alguna de estas cuentas avisar a la Tesorería al siguiente e-mail:

**tesoreria@bautistas.org.ar** avisando

importe y destino de dicha ofrenda, con número de operación o ticket y sucursal donde se realizó la misma. Enviando una copia al responsable del área para la que se deposita. Y avisando si requiere el recibo escaneado o por correo. Gracias y Dios le bendiga.